



COMISIÓN EUROPEA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS MARÍTIMOS Y PESCA  
El Director general

Bruselas,  
MARE/C1/CA/dsb/Ares(2022)

**Asunto: Recomendación 30 sobre Posibles estudios sobre Ecosistemas Marinos Vulnerables en todas las Regiones Ultraperiféricas**

Estimado Presidente,

Gustaría de agradecerles por transmitir la Recomendación n°30 del CCRUP del 8 Julio 2022 recomendando que la Comisión Europea solicite un servicio técnico al ICES para estudiar los ecosistemas marinos vulnerables (VMEs) en zonas costeras, profundidad zonas y por encima 400 metros, en total el ultraperiférico Regiones.

Su solicitud llega en un momento crucial en la implementación del Reglamento (UE) 2016/2336 de acceso a aguas profundas y me gustaría confirmar que he solicitado a mis servicios que continúen con tal solicitud al ICES.

También es del conocimiento de mis servicios que el ICES entregará un consejo en octubre o noviembre de 2022 que puede contener una identificación de áreas donde ecosistemas (VMEs) son conocidos a ocurren o son probable a ocurren en las Azores.

Les agradezco nuevamente por esta Recomendación y por la muy buena cooperación con DG MARE.

Atentamente,

Charlina VITCHEVA

D. David Pavón González  
Presidente del Comité Ejecutivo del CC RUP  
Rua De São Paulo n° 3  
9760-540 Praia da Vitória  
Açores - Portugal